

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-130-2024-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES PARA INSTALACION ELECTRICA PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNSCH-DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA- DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 20604473722

Fecha de envío : 12/09/2024

Nombre o Razón social : GRUPO NOVA PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:16:32

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS, SE SOLICITA AL ÓRGANO DE CONTRATACIONES QUE, EN RELACIÓN CON EL ÍTEM 1 CABLE VULCANIZADO 2X12 THW CORRESPONDIENTES A LOS CABLES VULCANIZADOS, SE EXIJA LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO UL. ESTE REQUISITO GARANTIZARÁ QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD Y SEGURIDAD.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 4

Literal: 4.1

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

LOS CABLES ELECTRICOS DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DEC SEGURIDAD SEGUN EL CODIGO NACIONAL ELECTRICO EN ESTE SENTIDO SE EXIGIRA EL CERTIFICADO UL 2556, SE ACOGE LA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CERTIFICADO UL 2556

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-130-2024-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES PARA INSTALACION ELECTRICA PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNSCH-DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA- DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 20604473722

Nombre o Razón social : GRUPO NOVA PERU S.A.C.

Fecha de envío : 12/09/2024

Hora de envío : 17:16:32

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS, SE SOLICITA AL ÓRGANO DE CONTRATACIONES QUE, EN RELACIÓN CON EL ÍTEM 2 CABLE NTP VULCANIZADO 4X8 THW CORRESPONDIENTES A LOS CABLES VULCANIZADOS, SE EXIJA LA PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO UL. ESTE REQUISITO GARANTIZARÁ QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD Y SEGURIDAD.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** 4

**Literal:** 4.1

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

LOS CABLES ELECTRICOS DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DEC SEGURIDAD SEGUN EL CODIGO NACIONAL ELECTRICO EN ESTE SENTIDO SE EXIGIRA EL CERTIFICADO UL 2556, SE ACOGE LA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CERTIFICADO UL 2556

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL  
Nomenclatura : AS-SM-130-2024-GRA-SEDECENTRAL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES PARA INSTALACION ELECTRICA PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNSCH-DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA- DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código :	20604473722	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO NOVA PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:16:32

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL ÓRGANO DE CONTRATACIONES CONSIDERAR LA INCORPORACIÓN COMO REQUISITO DE NORMAS ISO 9001, 45001 Y 14001 DE LA MARCA, A FIN DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA MARCA DE LOS CABLES OFERTADOS POR LOS POSTORES, SIENDO VITAL PARA CUMPLIR LAS NECESIDADES DE LA EJECUCION DE LA OBRA

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 4      Literal: 4.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

LAS CERTIFICACIONES ISO GARANTIZA QUE LA EMPRESA QUE LA POSEA SIGUE LAS NORMAS O ESTANDARES PARA ASEGURAR LA CALIDAD ,SEGURIDAD Y EFICIENCIA DE SUS SERVICIOS O PRODUCTOS POR LO QUE SE EXIGIRA SE ADJUNTEN LAS CERTIFICACIONES ISO 9001,45001 Y 14001

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CERTIFICACIONES ISO 9001,45001 Y 14001

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-130-2024-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES PARA INSTALACION ELECTRICA PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNSCH-DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA- DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 20604473722

Fecha de envío : 12/09/2024

Nombre o Razón social : GRUPO NOVA PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:16:32

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA EN LAS BASES QUE EN EL CAPITULO III REQUERIMIENTOS, EN EL PUNTO 4, ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS, NO SE SOLICITAN NORMAS VIGENTES O CERTIFICADOS DE CALIDAD Y/O ISO, IMPORTANTE EN LA IMPLEMENTACION Y SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE LA EJECUCION DE LA OBRA, SIENDO ASI SE SOLICITA AL ORGANO DE CONTRATACIONES IMPLEMENTAR EL REQUERIMEINTO DE NORMAS GENERALS COMO: NTP-IEC 60228-2010 (Conductores para cables aislados), NTP 370.252 (Cables aislados con compuestos termoplásticos, para tensiones 450/750V), IEC 60502-1-2010 (Cable de energía con aislamiento extruido para tensiones de 1kv a 30kv), IEC 60332-3-24 Cat. C (No propagación de incendios), CONSIDERANDO SIEMPRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CADA UNO DE LOS ITEMS CABLES TIPO LSOH ITEMS 3 AL 12

**Acápite de las bases :** Sección: General

**Numeral:** 4

**Literal:** 4.1

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL CODIGO NACIONAL ELECTRICO EXIGE QUE LOS CABLES ELECTRICOS CUMPLAN CON LAS NORMAS TECNICAS PERUANAS PARA GARANTIZAR EL TRABAJO PARA EL CUAL ESTAN DISEÑADAS ,SE EXIGIRA CUMPLAN CON LAS NORMAS NTP -IEC 60228-2010, (CONDUCTORES PARA CABLES AISLADOS), NTP 370.252 (CABLES AISLADOS CON COMPUESTOS TERMOPLASTICOS PARA TENSIONES 450/750V), IEC 60332-3-24 CAT.C (NO PROPAGACION DE INCENDIOS) SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NORMAS :

NTP -IEC 60228-2010,

NTP 370.252 ,

IEC 60332-3-24 CAT.C

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-130-2024-GRA-SEDECENTRAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES PARA INSTALACION ELECTRICA PARA LA OBRA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNSCH-DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA- DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 20604473722

Fecha de envío : 12/09/2024

Nombre o Razón social : GRUPO NOVA PERU S.A.C.

Hora de envío : 17:16:32

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL ÓRGANO DE CONTRATACIONES CONFIRMAR Y/O INCORPORAR RESPECTO AL CABLE LSOH, TEMPERATURA DE OPERACIÓN, SI EN EL CASO ES DE 80°C LA DENOMINACIÓN DEL CABLE DEBERÍA SER LSOH-80 Y SI LA TEMPERATURA DE OPERACIÓN ES DE 90°C LA DENOMINACIÓN DEL CABLE DEBERÍA SER LSOHX-90, D ELOS ITEMS 3-12

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 4

Literal: 4.1

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL CODIGO NACIONAL ELECTRICO EXIGE QUE LOS CABLES ELECTRICOS CUMPLAN CON LAS NORMAS TECNICAS PERUANAS PARA GARANTIZAR EL TRABAJO PARA EL CUAL ESTAN DISEÑADAS ,EN ESE SENTIDO LOS CABLES ELECTRICOS DEBEN ESTAR DISEÑADOS PARA TRABAJAR HASTA LOS 90°C PARA GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO SE MODIFICARAN LOS ITEM 03,04,05,06,07,08,09,10,11 Y 12 SIENDO ESTAS LSOHX-90,PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS CABLES Y AMPLIAR LA PLURALIDAD DE POSTORES SE ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS A FIN DE FOMENTAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA SE ACOGE LA OBSERVACION

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

LSOHX-90